
ADMINISTRACIÓN LOCAL

Núm. 56.918

EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE TERUEL

Servicio de Recaudación

Se pone en conocimiento de los contribuyentes y demás interesados que, desde el 10 de febrero de 2014 a 11 de abril de 2014, ambos inclusive, tendrá lugar la cobranza en periodo voluntario del TASAS Y PRECIOS PUBLICOS de los ejercicios 2012,2013 y 2014 de los Municipios que a continuación se relacionan:

AGUATON:

Agua Basura y Alcantarillado del ejercicio 2013.
Ocupación del dominio público ejercicio 2013.

ALOBRAS

Tenencia de perros ejercicio 2012
Ocupación dominio público ejercicio 2012
Rodaje y arrastre ejercicio 2012
Aprovechamientos especiales ejercicio 2012
Agua ejercicio 2012
Aprovechamientos especiales de ganado ejercicio 2012

ARIÑO:

Agua del 2º semestre 2012.
Canon saneamiento cuota fija 2º semestre 2012
Canon saneamiento cuota variable 2º semestre 2012

AZAILA:

Agua basura y alcantarillado 2º semestre 2013

BEZAS:

Agua basura alcantarillado ejercicio 2013

CAÑADA DE BENATANDUZ:

Agua Basura y Alcantarillado del ejercicio 2013.

COSA:

alcantarillado 2012

ESCUCHA:

Suministro de Agua del 4º Tr. ejercicio 2013.
Canon saneamiento cuota fija 4º tr 2013
Canon saneamiento cuota variable 4º tr 2013

ESTERCUEL:

Consumo agua 3º trimestre 2013
Canon saneamiento cuota fija 3º tr 2013
Canon saneamiento cuota variable 3º tr 2013

GUADALAVIAR:

Recogida de basuras del ejercicio 2013

MONFORTE DE MOYUELA:

Agua basura y Alcantarillado 2º semestre 2013
Tenencia de perros ejercicio 2014
Aprovechamientos especiales de ganado ejercicio 2014

MOSQUERUELA:

Agua basura alcantarillado ejercicio 2013
Canon saneamiento cuota fija ejercicio 2013
Canon saneamiento cuota variable ejercicio 2013

NOGUERA:

Consumo agua naves ejercicio 2013

RUBIELOS DE LA CERIDA:

alcantarillado 2012

SALDON:

Agua basura alcantarillado 2013

TORRE LOS NEGROS:

Agua ejercicio 2013
Basura del ejercicio 2013

VEGUILLAS DE LA SIERRA:

Agua, basura y alcantarillado del ejercicio 2012.

VILLARLUENGO:

Agua Basura y Alcantarillado del ejercicio 2014.
Consumo agua 2013

FORMAS Y LUGARES DE PAGO:Por domiciliación:

Los contribuyentes que tengan domiciliado el pago de sus recibos, mediante cargo en cuenta.

Los no domiciliados:

Se habrá de efectuar el pago, previa presentación de los impresos que se enviarán a los domicilios de cada contribuyente, en cualquiera de los domicilios de las oficinas principales o sucursales de las Entidades colaboradoras (Bancos y Cajas de Ahorro) que a continuación se relacionan:

Caja de Zaragoza, Aragón y Rioja, (Ibercaja).- Caja de Ahorros de la Inmaculada, (C.A.I.).-Caja de Ahorros y Pensiones de Barcelona (La Caixa).-Caja Rural de Teruel.- Banco Bilbao Vizcaya Argentaria S.A.- Banco Santander Central Hispano, S.A.- Banco Español de Crédito.S.A.-Banco Popular .-Barclays Bank, S.A.

Los contribuyentes que no reciban los impresos, pueden recogerlos en las oficinas del Servicio de Recaudación de la Diputación Provincial de Teruel, sitas en:

ALCAÑIZ: Pz. Del Dean, 12, bajo

TERUEL: Avda. de Sagunto, núm. 46 1º Izq.

TERUEL: Avda de Sagunto, núm. 52, bajo.

Las listas cobratorias correspondientes a TASAS Y PRECIOS PUBLICOS que se ponen al cobro, se hallan expuestas al público en las oficinas citadas del Servicio de Tributos Locales de la Diputación Provincial de Teruel.

Para cualquier otra información llamar a los teléfonos números. 978 647420.- 978 831507 .- 978 617181

HORAS DE PAGO: Durante los días y horarios hábiles de ingreso que las Entidades Colaboradoras tienen establecido.

Transcurrido el día 11 de abril de 2014, las deudas tributarias no satisfechas serán exigidas por el procedimiento de apremio y de conformidad con el artículo 10 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales devengarán el recargo de apremio, intereses de demora y, en su caso, las costas que se produzcan.

EL Teruel 20 de Enero de 2014.-EL TESORERO Acctal, (ilegible).-Vº. Bº. EL PRESIDENTE, Carmen Pobo Sánchez.